

Categorías Suplentes

2.^a D. Lorenzo Garcia Ruiz

2.^a " Ramon Lopez Garcia

2.^a " Pascual Mellan Lopez

} Vecinos

Por el Ayuntamiento

1.^a D. Ricardo Merloz Rubio

1.^a " Genaro Sanchez Sorano

2.^a " Jon' Rodriguez Quiesta

3.^a " Gonzalo Martinez Lopez

} Vecinos

Suplentes

2.^a D. Pedro Fernandez Rodenas

2.^a " Antonio Viter Gorrizales

} Vecinos

Presentes los tres puntos que deben continuar en union de los recientemente nombrados quedo instalada la Junta pericial tomando en el acto los acuerdos siguientes:

1.^o Que se debe una protesta ajustada al acuerdo del Ayuntamiento, tomado en sesion ordinaria del dia catore de Enero ultimo, que la Junta hace suyo, con el fin de hacer el Repartimiento del año actual y siguientes al tipo del 21 p. 100, con la seguridad reconocida en el amillaramiento de 1862 y apendices sucesivos, unicos, datos oficiales y que deben causar efecto, interin no se hagan las comprobaciones parcelarias, redactandose por Secretaria dicho documento que se sometera a la aprobacion